essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 12 de abril de 2019

NOTA G.U.O.C. N°175/19

SEÑORES
AQUA GROUP S.A.
Telf: 021 2381749
Email: fgónzalez@aquagroup.com.py; ceamaya@aquagroup.com.py

PRESENTE:
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 3 del Acta N° 1184/2019 de fecha 9 de abril de 2019,** el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° Adjudicar la Contratación Directa N° 07/2019 "ADQUISICIÓN DE BACTERIAS PARA MANTENIMIENTO DE REDES CLOACALES"-SEGUNDA CONVOCATORIA-ID.N° 357.626, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
AQUA GROUP S.A. RUC N° 80025899-1	Gs. 50.050.000 (guaraníes cincuenta millones cincuenta mil).-

Artículo 2° Suscribir el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme a lo establecido por la convocatoria del llamado.

Conforme a lo manifestado, informo que previo a la firma del contrato deberán ser presentados los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.
Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia L. - Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 13 de abril de 2019, 11:00
Para: fgonzalez@aquagroup.com.py

FAVOR RESPONDER CON ACUSE DE RECIBIDO

Nota GUOC Nº 175 AQUA GROUP.PDF
69K

Fernando Gonzalez Bordon <fernando@aquagroup.com.py> 13 de abril de 2019, 11:02
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Cc: Cecilio Amaya <cecilio@aquagroup.com.py>

Buenos día. Mensaje recibido.

Ing. Fernando Gonzalez B.
América 4287 esq. Cañada del
Carmen - Zarate Isla
Edificio Aqua Group
Luque
Paraguay
Fono: +595(21) 238 1749
www.aquagroup.com.py

De: "uoc essap" <essapuoc@gmail.com>
Para: "Fernando Gonzalez Bordon" <fgonzalez@aquagroup.com.py>
Enviados: Sábado, 13 de Abril 2019 11:00:29
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

[El texto citado está oculto]